

Guayaquil, Abril 10 del 2015

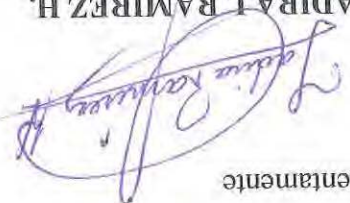
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

ASUNTO: NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, expreso mis notas en relación a los estados financieros de la compañía FABICTOC S. A., correspondiente al ejercicio económico de periodo de Enero 1º a Diciembre 31 del 2014:

En relación a los estados financieros de la compañía del periodo económico año 2014, debo manifestar que los estados financieros de FABICTOC S. A. han sido analizados de acuerdo a las disposiciones pertinentes por el Comisario de la compañía, quien a su vez ha expresado en su opinión, que los procedimientos aplicados en los estados financieros analizados, están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y se ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, razón por el cual fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el día 8 de Abril del 2015, cabe indicar, que se han dado cumplimiento con las resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas de la compañía.

Atentamente


YADIRA I. RAMIREZ H.
Contadora
C.I. 0918851296